

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de mayo de dos mil catorce en **CONTROL DE CALIDAD CADIZ S.L.L.** sita en [REDACTED]; calle [REDACTED] el Puerto de Santa María (Cádiz).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de puesta en marcha a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con fecha 18 de diciembre de 2012.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Coordinador del Laboratorio y D. [REDACTED] Supervisor en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En una dependencia de la planta baja de la nave industrial, provista de puerta con cerradura y señalizada se encuentra un cofre de hormigón, para el almacenamiento del equipo. _____
- Disponen de extintor de incendios. _____
- Los niveles de radiación medidos en los colindamientos de la dependencia no superaron valores de fondo. _____



- Disponen de un equipo [REDACTED], nº 38514 cuyo anterior propietario [REDACTED]. _____
- Disponen de la documentación del equipo. _____
- [REDACTED] ha efectuado la revisión bienal del equipo con fecha 20/02/13 y la prueba a la varilla con fecha 28/02/13. _____
- [REDACTED] ha efectuado las pruebas de hermeticidad anuales con fecha 04/03/14. _____
- Disponen de procedimiento para la revisión y mantenimiento de los [REDACTED] por el Supervisor y Operador. _____
- No estaba disponible el registro de la última revisión semestral propia. _____
- Disponen de un equipo para la medida de la radiación [REDACTED] nº 64760, calibrado en [REDACTED] en fecha 22/10/11. _____
- No disponen de procedimiento para la vigilancia radiológica. _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación del equipo de medida de radiaciones. El procedimiento no establece periodicidades ni metodología para la verificación. _____
- Disponen de un Diario de Operación. _____
- Disponen de dosímetros personales para el Supervisor y Operador. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor en vigor no asignada a la instalación y una de Operador en vigor. _____
- No se ha hecho entrega del RF y PE al operador. _____
- El personal está clasificado en la categoría B. _____
- Efectúan reconocimientos médicos [REDACTED]: _____
- Disponen de señalización para los vehículos y material de balizamiento.
- D. [REDACTED] es el Consejero de transporte. _____
- Disponen de la documentación relativa al transporte. _____
- Han enviado al CSN el informe anual del año 2013. _____

DESVIACIONES

- No estaba disponible el registro de la última revisión semestral propia.____
- No se ha hecho entrega del RF y PE al operador._____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de junio de dos mil catorce.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CONTROL DE CALIDAD CADIZ S.L.L** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

Control de Calidad S.L.L., 26 de junio de 2014